



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Martes 3 de Enero de 1893.

Núm. 549

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . .	1
Trimestre, pesetas . . . . .	3,50
FUERA. . . . .	6,50
Semestre. . . . .	12
Año. . . . .	25
EXTRANJERO Y UL- . . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos.  
 ATRASADO, 10.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 Almirante Bonifaz., 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
 Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, 0'20  
 Esqueles de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Santa Genoveva.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Antero, papa y mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** a las 9 m., 681,3; a las 3 t. 691 5.  
**TEMPERATURA.** { max. sol 6,8 max. somb. 1 8 h°  
 { min.somb. 10. h° reflector 13 2h°  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., N. E.; 3 t., N. N.

**Teatro.**—Función para esta noche: *Los baturros*, estreno de la revista hobo-cómico-lírica burgalesa *Caput Castellae y Nina*.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

Los tenedores de títulos de esta Compañía pueden presentar al cobro desde el día 5 del corriente mes, el cupón número 2, vencimiento de 1.º de Enero actual, cuyo pago queda abierto en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, de 9 de la mañana á 1 de la tarde, todos los días no festivos.

Burgos 2 de Enero de 1893.—El Director gerente, *Federico Fernandez Izquierdo*.

## CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

1

## SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja.»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

**Cancela.**—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

“**SOL**”                      **CARRETES HILO.**                      “**SOL**”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídlase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

**CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ**

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Importante.**—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

**Anuncio.**—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

**E**n La Regeneradora, tienda de ultramarinos, Casa del Córdón, se acaba de recibir una grande partida de Jamones nuevos, superiores, que se cederán á 8 reales y medio el kilo, siendo por piezas enteras. Especialidad en legumbres.

**ALEJO MADRAZO, Lain Calvo 25, teléfono 132**

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar al público burgalés que, habiendo recibido un sin número de géneros para la presente temporada se halla dispuesto á complacerle con la amabilidad y buen gusto que le distinguen, siendo la base característica de su programa, que con profusión ha repartido, *verdad, precios económicos y legítimas marcas.*

Especialidad en vinos de Jerez, marca León XIII, Anís y Ojen, Carlos VII y Zorrilla, Cognac Boulestin, y español Fuentes Parrilla, Ron Negrita, cerveza superior y la excelente Manteca de Vaca que tanto le ha acreditado.

Hay además exquisitos vinos de todas clases, licores, quesos, aceitunas, fiambres etc. etc. Todo verdad, economía y legítimas marcas,

## CRÓNICA LOCAL

A las diez del día de mañana se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza en el cuarto de banderas del regimiento de infantería de la Lealtad, bajo la presidencia del teniente coronel de infantería D. Ricardo Ortigüela Marrón, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Eduardo Santamaría del Olmo, por insulto á la guardia civil: serán vocales los capitanes D. José Marroquin Ortega, del regimiento de infantería de la Lealtad, D. Benito Portugal Llanos; del de San Marcial, D. Ildefonso Calvo Gregorio; del de la Lealtad, D. Juan Fernandez Carpintero; de la Comisión de Estadística, D. Bernardino Hernandez y Hernandez, y don Teodoro Robla Arquello, de la zona militar de esta capital, y como suplente, don Lorenzo Lambarri Manzanares y D. Tomás Lopez Noguer de la zona de esta capital y Subinspección de Estadística y Requisición respectivamente.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha remitido al Gobierno civil de esta provincia un ejemplar del anuncio en que se manifiesta al público que desde el 15 de Enero próximo empezará á regir la tarifa núm. 8, bis, desde Medina del Campo á Salamanca y Zamora, y desde Orense á Vigo, aproba la de real orden, con fecha 2 del actual.

A la vez se indica en el mismo cartel que á partir de la citada fecha 15 de Enero quedan anuladas las tarifas núm. 8, bis, de pequeña velocidad, edición de Abril de 1888; la 8, ter, pequeña velocidad, inclusión de Cantalapedra y Salamanca, edición de Mayo de 1888, y la 8, ter, inclusión de la línea de Orense á Vigo, en Septiembre de 1888 y Enero de 1889.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, dos defunciones y cinco nacimientos.

El domingo último se verificó en la parroquia de San Cosme una boda singular. El novio contaba 73 años, y la novia 64.

Tuvo lugar el proyectado enlace á las cinco y media de la tarde del día referido.

Deseamos á la enamorada pareja una larga luna de miel.

Anoche no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Ciertos jóvenes algo alcoholizados dieron en el día de ayer un mal rato al alcalde de la Villayuda, haciendo exhibiciones de armas, lo cual infundió serios temores á la citada autoridad, dando lugar á que por teléfono diera parte al señor gobernador, el cual dispuso fuera al referido pueblo una pareja de la guardia civil.

Según se decía anoche, uno de los jóvenes que habian sido detenidos logró fugarse.

Merced á las prudentes medidas de la autoridad, la algazara de los jóvenes terminó sin desagradables resultados.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis D. Manuel Gómez Salazar ha demostrado una vez más sus caritativos sentimientos, concediendo, en atención á las fes-

tividades de esta temporada una limosna á los presos de la carcel de esta ciudad, á los que se les ha repartido á razón de dos reales por cada uno.

También los virtuosos presbíteros D. Pedro Casado, cura párroco de Santa Agueda, y D. Valentín Pampliega, capellán de la carcel, han contribuido con una respetable cantidad á endulzar la triste situación de los reclusos en el referido establecimiento.

En el tren correo de las diez de la mañana de hoy ha salido de esta capital con dirección á Vitoria el Excmo. Sr. D. José de Loma, capitán general que fué de las provincias vascongadas, después de haber pasado la temporada de Pascuas al lado de su distinguida familia en esta ciudad, en donde tiene el veterano general universales simpatías.

Le han ido á despedir á la estación muchos de sus amigos.

Hemos recibido un ejemplar de la exposición aprobada en la última sesión de la Diputación provincial, por medio de la que se acude al Gobierno, para que éste, haciendo uso de la iniciativa que le corresponde en la reforma de las leyes, y cumpliendo los propósitos que le animan de simplificar todos los servicios públicos para introducir en ellos las economías que reclama el estado del país, se sirva proponer á las Córtes la modificación de los artículos 12 y siguientes de la Electoral de 26 de Junio de 1890 en el sentido de que la rectificación anual del Censo electoral se reduzca en lo sucesivo á la formación de un apéndice del Censo, en que consten las bajas de los electores que dejen de serlo por las varias causas que en dicha ley se expresan y se adicionen los que adquieran nuevamente el derecho de sufragio, sin perjuicio de que cada cuatro ó cada cinco años se forme un nuevo Censo completo que sirva de base á las rectificaciones anuales subsiguientes.

Ya que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con muy buen acuerdo regularizó la venta del carbon, disponiendo que presenciaran el peso y cualidades del género los guardias municipales encargados de evitar cualquier abuso que pudiera cometerse, no estaría demás que dichos guardias cuidasen también de impedir el que los carboneros asedien á las personas que van á comprar dicho combustible.

Decimos esto porque se nos han quejado varios señoras de que los expendedores del carbon, sin consideración al traje que llevan las compradoras ni á la poca curiosidad que es natural en los que se dedican á este comercio, cojen á aquellas del brazo, obligándolas por decirlo así á que verifiquen las transacciones con los mismos.

Y como esto puede dar lugar á disgustos entre las compradoras y entre los diferentes individuos del gremio, creemos que se deben adoptar las medidas oportunas para que no cometan abusos de esta naturaleza.

Higiene de la quincena, según la revista profesional *Medicina y Farmacia*:

«El tiempo es desigual, el barómetro tiende á señalar presiones más bajas, los vientos han cambiado en su dirección resultando como consecuencia algunos días de lluvia con una temperatura impropia de la estación; también ha habido días fríos pero no tan crueles como otros años.

Así es que se registran muy pocos enfermos, en su mayor parte de afectos cata-

rales, y según las noticias que se reciben de la provincia, el estado sanitario es regular, observándose solo algunos casos de sarampión, viruela y angina diftérica.

Suelen decir las gentes que *hasta Navidad ni hambre ni frío*; y aun cuando, en este país nuestro, el refrán no siempre es exacto, por esta vez y con respecto al frío puede decirse que no puede estar más en lo cierto.

Vamos á entrar en el primero y más crudo de todos los meses; la tierra se vá ya enfriando y perdiendo por irradiación el calor acumulado en su superficie durante el verano; de suerte que los elementos atmosféricos que en adelante han de entrar en juego, son los más á propósito para producir enfermedades sobre agudas.

Ahora es cuando son frecuentes los casos de crup ó garrotillo en los niños, las congestiones pulmonares en los adultos, y las cerebrales en las personas de mucha edad.

Prociúrese que no se caldeen con exceso las habitaciones, no sacar de casa á las personas delicadas, niños y convalecientes, sino á las horas centrales del día y abrigarse con ropa bastante y calzado fuerte, para evitar las consecuencias del tiempo húmedo que ha de venir.

Para la estampación del sello correspondiente se remiten por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia trece títulos de otras tantas minas sitas en esta provincia, expedidos á favor de D. Fulgencio Ruiz Ortiz, Juan Gonzalez Labín, Julian Casado, Basilio Calera, Felipe Alonso, Angel Espino, Justo Saiz Baranda, Fermin Asla y Mr. Richard Pre-ce Williams.

En el pueblo de Fresno de Riotiron se produjo el 30 de Diciembre último un voraz incendio en la casa de D. Manuel Saiz Martínez.

Merced á intrepidez del cabo de la guardia civil Victor Espinosa y del guardia á sus órdenes Venancio Torrientes Saez, no pereció abrasada la esposa del Manuel, que se hallaba en el edificio incendiado, y que pedía á grandes voces auxilio.

Con la intervención de estos y del vecindario se consiguió sofocar el voraz elemento en el espacio de dos horas, logrando también sacar de la casa los objetos de más valor, y evitar la propagación del fuego á los edificios contiguos.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, y se cree que el incendio haya sido casual.

Los dueños de la casa incendiada y todos los vecinos de la localidad han demostrado su agradecimiento á la guardia civil, que consiguió con su valentía é intrepidez salvar de una muerte segura á la citada esposa del dueño, doña Petra García, y salvar los principales muebles y objetos de la casa incendiada.

**Instrucción pública.**—Han tomado posesión de las escuelas públicas de ambos sexos de Hogueña y Barruelo de Villadiego respectivamente doña Juana Herrero y doña Juliana Marcos.

Se han celebrado exámenes con éxito satisfactorio en la escuela pública de niños de Salas de los Infantes, habiendo quedado el vecindario y la junta altamente satisfechos del comportamiento tanto del profesor propietario D. Feliciano Olalla como del sustituto D. Guillermo Cebrian.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 4 de Enero de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Lerma contra Cirilo Pedrosa Santos,

sobre lesiones: ponente, Sr. Montero, defensor Licenciado Bravo, procurador, Tristán: Secretaría de Sala de García Rubio.

**Mercados.**—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido escasos ingresos.

Las transacciones han sido pocas á causa de lo dudoso que se presenta el porvenir para los mercados.

Los precios han estado sostenidos, y muy especialmente en los trigos de buena calidad, notándose alguna tendencia al alza en el trigo mocho, yeros y granos de pienso.

Se ha vendido el trigo mocho desde 39 á 44 reales fanega, rojo de 36 á 40, álaga de 44 á 46, yeros de 35 á 36, cebada de 24 á 25, avena de 14 á 15, centeno de 29 á 30, algarrobas de 29 á 30, lentejas de 54 á 64 según la clase, patatas de 3 y 1½ á 3 y 3¼ la arroba en la estación, la remolacha continua al precio de 1 y 1½.

En las patatas se nota bastante carestía.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, 28 carneros y 6 cerdos.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy besugo á 0,24 pesetas el kilo, sardinas á 0,80, merluza á 1,60 y 1,80, abadejo á 1,10 y ostras frescas á 0,75 docena.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 4 de Enero de 1893* —Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán: reconocimiento de piensos, España, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juana Alences Prieto, de 68 años, Hospital de los Ciegos 11; y Lorenzo Melendez Arnaiz, de 36, Hospital de San Juan.

#### A las madres interesa lo que sigue:

*(Evítense las imitaciones ó sustituciones)*

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad».

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré probando su uso.

León 14 Diciembre 1875.

Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONA.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 2.*

Mañana se reúne el Consejo federal para acordar la contestación que ha de darse al señor Salmerón, que les propone la coalición de todos los partidos republicanos para fines electorales, y para trabajar por el triunfo de la causa que defienden.

Ayer llegó el señor Vallés y Ribot, á quien esperaba el señor Pi, con el objeto de citar al Consejo federal, y de nuevo van á intentar unirse los republicanos.

La empresa acometida ya en diferentes ocasiones, siempre con resultado negativo, confían ahora realizarla con mejor fortuna.

Creo que conseguirán entenderse en cuanto á los trabajos electorales, pero nada más, y esto no en todos los distritos.

El programa, sin embargo, es bastante práctico.

Quiéren que en el distrito por donde luche un candidato republicano, le apoyen todos los coligados.

Disolución de todos los comités de los diferentes partidos, y constitución de otros nuevos, únicos de unión republicana, comenzando por la designación de un gran comité nacional.

El señor Vallés y Ribot cree que el partido federal ha de estar dispuesto á todo género de transacciones, compatibles con su dignidad política.

—No siendo la *unión*—añade el señor Vallés—no soy partidario de coaliciones y de inteligencias.

«Puede hacerse algo parecido á lo que hemos hecho los diputados republicanos en el Congreso, pues no veo por qué hemos de estar unidos en las Cortes y desunidos fuera.

»El mismo programa puede servirnos para realizar esta idea».

Los conservadores decían esta tarde que la política del partido liberal daría gran impulso á esas corrientes de coalición que se han despertado entre los republicanos, á lo cual argüían los ministeriales, que siempre han existido los mismos conatos, á raíz de todo cambio político, sin que hayan logrado jamás entenderse.

¿Lo conseguirán ahora?

\* \* \*

Del cuatro al cinco aparecerá en la *Gaceta* el decreto disolución de Cortes.

No creo exagerada la cifra de 2.000 candidatos los que aspiran en el partido liberal á sentarse en el Congreso.

Después viene el *tío Paco* con la rebaja, y con las desilusiones se crea el ministro que dirige la elección un buen contingente de enemigos personales.

Y eso que á muchos diputados les ha costado más de mil duros al año, el darse el gustazo de traer el acta.

Todos los partidos están apercibiéndose para la pelea, y carlistas é íntegros se las prometen por esta vez muy felices.

Desde luego el señor Nocedal se presentará por Azpeitia, y el señor Ramery por Zumaya, distritos que representan en las actuales Cortes.

\* \* \*

A causa de no estar aún nombrados el subsecretario y presidente de la Junta consultiva del ministerio de Marina, se ha aplazado hasta el jueves próximo la implantación de las reformas decretadas.

El miércoles serán puestos á la flrma de la Reina los decretos nom-

brando subsecretario al señor Martínez de Arce, y presidente del Centro Consultivo al señor Butler.

\* \* \*

El asunto de la construcción de los diques de la Carraca y Cartagena, parece que va tomando otro aspecto.

Hoy se decía que el concurso no será suspendido, pero la adjudicación no se hará hasta que el señor Cervera estudie con detenimiento la cuestión de los fondos, y vea si pueden hacerse las construcciones.

Si la consignación no bastase para cubrir el importe porque se adjudiquen las obras, es fácil que se estudiara la forma de modificar el proyecto, haciendo los diques flotantes en vez de secos.

También sería probable que se resolviera no construir más que un dique, y en este caso sobrevendría la cuestión de si se prefería á Cartagena ó á Cadiz.

\* \* \*

La Reina ha firmado hoy los decretos nombrando ministro plenipotenciario de España en Málaga al señor conde de Almodovar del Valle, y de Washington al señor Muruaga.

Id. Consejeros de Estado á los señores Gomez Marin, Gallego, Diaz y Saavedra Válgoma.

Y las nuevas bases para cubrir las vacantes de la carrera judicial, suprimiéndose el cuarto turno.

\* \* \*

Esta mañana ha fondeado en Málaga el vapor de guerra austriaco «Miramar» que conduce de incógnit á la Emperatriz de Austria. Dicho buque procedía de Valencia.

\* \* \*

*Le Temps* nos ha dado una noticia que afecta á España, puesto que se refiere á un nuevo ataque de los moros de Mindanao, contra nuestros soldados.

Hoy publica *La Correspondencia de España* una carta de Manila, fecha 27 de Noviembre, en la que se acogen rumores de haber hecho armas contra los españoles numerosos grupos de moros, ocasionando bastantes bajas de los primeros.

He procurado comprobar estas noticias en el ministerio de Ultramar, y allí no saben nada. Es decir, sospechan que se refieran esas noticias á sucesos que ya se supieron en la península oportunamente, porque ante hechos de tal gravedad, el capitán general de aquellas islas los hubiera comunicado al gobierno inmediatamente.

\* \* \*

Por el último se enviaron instrucciones al capitán general de Filipinas, señor Despujols, trazándole la conducta que ha de seguir enfrente de los conflictos allí surgidos, especialmente con los frailes.

Si el señor Despujols no siguiera al pié de la letra las instrucciones que se le han enviado le consideraría el Gobierno destituido del cargo, y el relevo sería inmediato.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Gobernación.*—Real orden declarando nula la constitución de la Diputación provincial de Palencia, y que se proceda de nuevo á la elección de presidente y demás cargos de la misma bajo la presidencia de la mesa de edad.

*Ultramar.*—Real orden disponiendo se destinen al pago de abonares los billetes hipotecarios, emisión de 1886, de los que el ministerio tiene asignados á esta atención.

Dentro del término municipal de Soria se han descubiertos algunas minas de asfalto y aceite mineral que serán explotadas muy en breve por una compañía que se ha formado al efecto.

Un individuo de Lorca (Murcia), que se casó hace poco tiempo con una muchacha bastante rica, ha desaparecido, llevándose los cuartos, sin que hasta el presente se sepa su paradero.

El barón Alfonso de Rothschild ha entregado en recuerdo de su hija la baronesa Albert de Rothschild, fallecida hace pocos meses, dos millones de francos á la Asistencia pública, cuya renta ha de distribuirse entre las reciemparidas que salen de los hospitales, y que al presente se encontraban al abandonar aquellos benéficos asilos completamente desprovistas de recursos.

Dice un periódico de Málaga que en Cuevas, pueblo de aquella provincia, estando en vísperas de contraer matrimonio un caballero con una señora, ésta se negó á ir á la iglesia cuando faltaban pocos momentos para que se verificara la ceremonia.

Desesperado el novio fué víctima de un ataque cerebral, que tiene en peligro su vida.

Según un periódico de Santander, ya está ultimado el proyecto y reunido el capital para la construcción de una importante vía férrea, que ha de unir las dos capitales del Cantábrico, tomando por punto de salida la estación de Orejo, en la línea de Solares, y terminando en Zalla.

La longitud total que ha de construirse es de 120 kilómetros.

Hace algunos días se ha extendido por Inglaterra el rumor de haberse descubierto en la isla Lennox, una de las mas inaccesibles del archipiélago del cabo Horn, un yacimiento prodigioso de mineral de oro de una riqueza inaudita.

Según parece, se han recogido en dos meses cantidades por valor de más de dos millones.

Interrogado telegráficamente sobre la existencia de este Eldorado, el cónsul inglés de Buenos Aires ha pedido el tiempo preciso para adquirir informes.

Según Noherlesoom, en dos mitades, bien definidas para nuestra Península, pueden clasificarse los cambios atmosféricos, que han de ocurrir en la primera quincena de Enero: la primera, desde ayer al 8 inclusive, será de mal tiempo, con lluvias y nieves y vientos variables, por la abundancia y excesiva movilidad de los varios centros que habrá de perturbación atmosférica.

La segunda, desde el 9 al 15, será de nieblas intensas y de hielos en nuestra Península.

## INSTANTANEAS.

## Año Nuevo

(Fantasía tragi cómica)

Las dos agujas del reloj unieron sus puntas, dirigidas al cielo y se dilató por el ambiente frío, como una convulsión tetánica, la onda sonora que robó á la campana el primer sonido de las doce.

¡Un año más!

¿Y qué es un año en esa abstracción que se llama tiempo?

Casi nada; un invento del hombre para medir lo inconmensurable.

Cuando el cerebro humano se da cuenta de que el tiempo huye, envía por las oscuras celdillas una corriente nerviosa para despertar de su sueño á las ideas melancólicas, á las eternas plañideras de la ilusión que muere; y entonces, hay tendero de ultramarinos que deja tamañito á Schopenhauer, con el pensamiento teñido por un pesimismo tan negro como la tinta que dibuja el signo notarial en los protistos de letra.

El hombre cuenta su antigüedad por las vueltas de su planeta y suma una unidad á la cuenta corriente de vida, cada trescientos sesenta y cinco días, medida que por lo arbitraria parece cosa de la política española.

La tierra entre tanto, gira alrededor del sol, muy agena á que cuando pasa por un punto, que no siempre es el mismo, varía la numeración del tiempo, ¿que importa que la mula de una vuelta más á la noria? El agua no puede agotarse.

Saturno continúa devorando á sus hijos y siempre tiene provisión de carne fresca; en este horrible parricidio nos ocupamos eternamente los españoles, *haciendo tiempo y matando el tiempo*; pero el tiempo nos sobrevivirá á todos.

Yo no se si el mundo acabará por volatilización ó por enfriamiento. Tanto importa. Si se apaga el sol continuará nuestro globo dando vueltas, convertido en un peñasco frío y habrá tiempo; si algún día se detiene y su velocidad transformada en calor la convierte en algo menos que el perfume de una violeta, otros mundos seguirán dando vueltas en el infinito y aunque el equilibrio universal á *nada* lo redujese *todo*, incluso el arte dramático español que es la cosa más desequilibrada que se conoce.

No hay cosa que no se pueda referir al movimiento, lo mismo la idea que brota en el cerebro, que el carbón enrojecido en el hogar. Toda fuerza puede trasformarse en otra; la energía desplegada por un diputado para defender una proposición, equivale á la fuerza necesaria en un mozo de cuerda para elevar un peso (y quien dice un peso dice un gobernador de provincia) á tantos metros sobre el nivel ordinario; es decir, las calorías convertidas en kilográmetros, el caballo de vapor arrancando desbocado, el gobierno de una nación.

¿Y á qué venía todo esto?... ¡Ah, sí! A deplorar la supremacía de la abstracción sobre el hecho; á llorar la vida que se pierde, mientras quitamos el cromo al nuevo calendario de pared, al que sucesivamente arrancaremos todas las hojas á compás del tiempo que nos arranca todas las ilusiones, hoy una, mañana otra y, así, hasta la última.

Reconstruyamos por un momento el calendario antiguo: al principio una ale-

gría brillante; miscelánea insustancial, después; problemas cuya solución viene al día siguiente; un poco de poesía, á veces... y, al fin, casi nada; el cartón liso, una cosa despreciable, lo que se abandona con indiferencia.

La vida es una cosa muy parecida.

¡Por eso hay tantos que hacen calendario!

Nicolás de Leyva.

3 de Enero del 93.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 2.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'18, 63'81.

*Roma 2.*—Su Santidad ha aplazado para el domingo próximo la recepción de 900 niños que se celebrará con gran solemnidad en la sala del Trono del Vaticano.

La ceremonia promete ser muy conmovedora, pues el Papa, rodeado de cardenales y numerosos prelados, irá entregando á cada niño un juguete como recuerdo de dicho acto.

*Londres 2.*—Una imponente nevada está cayendo en toda la parte Este de Inglaterra.

Las comunicaciones son muy difíciles, pues muchos caminos han quedado cortados por completo.

La cantidad de nieve es tan abundante, que en muchos puntos de las cercanías de Douvres, alcanza ya una altura de ocho pulgadas.

*Roma 2.*—Telegrafían de Bolonia, que los tribunales de aquella ciudad, han condenado en rebeldía á los procesados, Martos y Benincasa, acusados de falsificación de títulos de la Deuda española.

Al primero se le imponen diecisiete años y medio de reclusión y al segundo trece años y cinco meses.

*Paris 2.*—En el campo socialista ha entrado de nuevo la discordia y se cree que el famoso comité de salvación pública que se trata de formar no podrá llevarse á cabo.

Hay grupos de socialistas que rechazan la alianza con los boulangéristas y otros que no quieren nada con los anarquistas.

Tal vez á causa de estas disidencias fracase también la manifestación proyectada para el 10 de Enero con motivo de la apertura de las Cámaras.

*Paris 2.*—Algunos periódicos hablando de la baja que ha tenido la renta francesa durante la última quincena, dicen que aquella fué producida por causas accidentales, cuyo efecto será temporal y limitado.

Añaden que si Rouvier, hubiese continuado en el ministerio á pesar de todos los sucesos que han ocurrido, el desastre bursatil no hubiera sido tan grande.

En cuanto al temor del impuesto sobre las operaciones de Bolsa, no lo creen fundado, puesto que las mayorías de ambas Cámaras no parecen favorables á una medida que sólo contribuiría á favorecer las Bolsas de Londres y otras plazas donde no existe el indicado impuesto.

*Roma 2.*—El movimiento de mercancías italianas, y particularmente

de vinos con destino á Suiza, aumenta con motivo de la ruptura de relaciones entre Francia y la República helvética.

*Paris 2.*—Hasta ahora no han sido descubiertos el autor ó autores de la explosión de dinamita de la prefectura de Paris.

*Paris 2.*—Se desmienten de la manera más categórica los rumores pesimistas que obedeciendo á un fin político, se han hecho circular sobre la situación de algunas cajas de ahorros de Francia.

*Paris 2.*—Dicen los periódicos suizos que la importación de artículos franceses es casi imposible en la República Helvética á causa de los enormes derechos que se imponen desde ayer.

Se han adoptado enérgicas medidas para evitar el contrabando que es de temer en vista de las ventajas que ofrece.

*Paris 2.*—En Hannover, preocupa vivamente la atención, la causa contra muchas de las principales familias de aquella ciudad, partidarias de la antigua casa reinante de Hannover, acusadas de pertenecer á una sociedad secreta, cuyo fin era trabajar á favor de la autonomía.

*Paris 2.*—La Bolsa presenta hoy mejor aspecto. El 3 por 100 francés abre á 95'95 y sube á 96'20. El 4 por 100 exterior español mejora también, así como la mayor parte de los valores.

*Paris 2.*—A última hora el 3 por 100 francés ha tenido una baja importante, quedando á 95'65. El 4 por 100 exterior español ha retrocedido á 63'06.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

## AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas **Nielk** son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del **Dr. Klein** constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sanz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, **Dr. Klein**, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Españolas V. Ferrer y C.<sup>a</sup> y Uriach y C.<sup>a</sup>

# FUMADORES

## PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acre titada marca

### LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Dépósito general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

#### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indébidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros; ó a cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgico, Lumbago Sciatico, Pleuresia, Dolor de Garganta, Cefalalgia, Croup, Dolores de Espalda, Tos, Miositis, Pulmones, Estomago, Tases, Cuelbranas, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo respecto a la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROPULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES 3

DE VENTA, al por mayor, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA, —En Burgos: Sanz Vaipuesta. Y principales farmacias de España y Americas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO.SO<sub>10</sub> HO.-  
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

#### INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.501.675,38.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

### TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.<sup>so</sup> Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—Espolon, 8, Burgos.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3.—8,50 m.

Según noticias que comunican de Málaga, la emperatriz de Austria ha recorrido la población visitando sus principales monumentos.

Aún permanecerá en dicha ciudad algunos días, y desde allí se dirigirá á Granada.

Durante estos viajes sigue guardando el incógnito.

MADRID 3—9,15 m.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, se tratará del modo de arbitrar recursos para sufragar los gastos que ocasione la concurrencia de España á la exposición universal de Chicago, de la combinación de mandos militares, de los nombramientos de presidentes de sección del Consejo de Estado, de la provisión de cargos diplomáticos y de la disolución de las actuales Cortes.

También se empezará á tratar de la reforma del impuesto de consumos.

MADRID 3—9,19 m.

En la sesión celebrada por el Consejo del Banco de España, bajo la presidencia del nuevo gobernador señor Gullón, tratóse

de la elevación de los cambios con el extranjero y de los medios de combatirla.

Después celebraron una conferencia los señores Gullón y Gamazo, guardándose absoluta reserva acerca de ella.

MADRID 3—9,25 m.

Los diputados que residen en Madrid acompañados del alcalde de la villa y de los concejales, han visitado anoche al señor Gamazo para solicitar de éste la rebaja del cupo de consumos.

El ministro de Hacienda prometió estudiar con interés el asunto á fin de resolverle lo más pronto posible.

Igualmente anunció, que acometerá con energía la reforma del impuesto de consumos, reemplazándole por otro que sea menos irritante y que al mismo tiempo produzca los mismos ingresos para el Tesoro.

MADRID 3—9,30 m.

El Banco de España anuncia el reparto de un dividendo de 50 pesetas por acción como complemento de los beneficios obtenidos durante el año 1892.

El importe de este dividendo empezará á pagarse mañana.

MADRID 3—1,30 t.

Se ha suspendido el consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Mañana se reunirá la Junta central del censo electoral.

S. M. la Reina ha firmado un Real decreto concediendo una trasferencia de crédito para atender á los gastos ocasionados por las fiestas celebradas para conmemorar el centenario del descubrimiento de América.

Los señores Gamazo y Gonzalez (D. Venancio), han celebrado una conferencia para tratar de los asuntos de Hacienda.